



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
 DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.
 MESA: SUBDIRECCION DE DESARROLLO URBANO
 NO. CONSTANCIA: 7712
 EXPEDIENTE: 3061/2016

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE BARDA

**C. PAULA LUGO GUZMAN
PROPIETARIO
PRESENTE**

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 15 DE FEBRERO DE LOS CORRIENTES Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETO NUMERO 1275232, COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA PARA CONSTRUIR.

<u>10.00</u>	M.L. DE <u>BARDA EN LA COLINDANCIA</u>	<u>NOROESTE</u>	DE SU PROPIEDAD,
<u>20.00</u>	M.L. DE <u>BARDA EN LA COLINDANCIA</u>	<u>SUROESTE</u>	DE SU PROPIEDAD,
<u>///////</u>	M.L. DE <u>BARDA EN LA COLINDANCIA</u>	<u>///////</u>	DE SU PROPIEDAD,
<u>///////</u>	M.L. DE <u>BARDA EN LA COLINDANCIA</u>	<u>///////</u>	DE SU PROPIEDAD UBICADA EN:

C: VICENTE VILLADA No. 50

COL: FEDERICO GARCIA BLANCO

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 60 AL 68, DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 18 DE FEBRERO DE 2016

JEFE DE DESARROLLO URBANO

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ
 URBANO
 2014-2017



DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP